



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

## TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México siendo las doce horas con nueve minutos del día diez de junio del año dos mil veintiuno, atendiendo la Convocatoria a una Sesión Ordinaria llevada a cabo mediante la liga Zoom <https://zoom.us/j/93641894019?pwd=ZHhnK3BpK1NVb1BkZGIDZ1EwMHRwQT09> a causa de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, así como cumpliendo con las instrucciones del Gobierno del Estado para tal efecto y con fundamento en lo establecido por los artículos 32, 33, 34, 35 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en apego a los dispuesto en el artículo Quinto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; estando enlazados los Servidores Públicos; **Mtra. Olga Pérez Sanabria**, Rectora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; **Lic. José Arturo Peralta Trevilla**, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; **Mtra. Blanca Miriam González Garduño**, Directora de Promoción Educativa y Vinculación y Vocal; **L.A. Rodrigo Villar Monroy**, Director Administrativo y Vocal; **Lic. Omar Ruíz Castillo**, Director Académico y Vocal; **Mtro. Daniel García Lara**, Director de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Vocal; **Mtro. Sergio Flores Cerqueda**, Director de la Licenciatura en Gerontología y Vocal; **L.Q. Verónica Camacho Zarco**, Directora de la Licenciatura en Quiropráctica y Vocal; **Ing. Ana Belén Hernández Castillo**, Jefa de la UIPE y Vocal, **Mtro. Alejandro Esquivel Avila**, Jefe de Recursos Materiales y Financieros y Vocal; **Mtro. Oscar Rojas Munguía**, Jefe del Departamento de Administración de Personal y Vocal; **Lcda. Minerva Flores González**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares y Vocal; **LIA. Francisco Javier Ávila Sánchez**, Jefe del Departamento de Informática y Vocal, **C.P. Luis Antonio Hernández Nava**, Titular del Órgano Interno de Control y la **P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga**, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



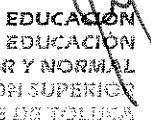

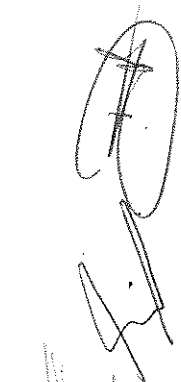
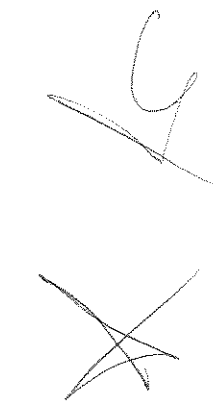
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Mejora Regulatoria, se reunieron para llevar a cabo la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Discusión y resolución de los Asuntos para que fue citado el Comité.
  - 3.1.- Informe del avance de la actualización del Manual de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.
  - 3.2.- Informe del avance de la actualización del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria.
  - 3.3.- Aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2021 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
  - 3.4.- Solicitud de la incorporación de los diversos servicios otorgados en la Clínica Integral Universitaria, a la Ventanilla Electrónica Única de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado de México.

- Servicio de Rayos X
- Cámara Hiperbárica
- Servicios Clínicos



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

- Examen de Ultrasonido
- Laboratorio de Análisis Clínicos

4. Asuntos en cartera.

4.1.- Seguimiento de Acuerdos.

6.- Término de la Sesión.

1. Lista de asistencia.

En uso de la palabra la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da la bienvenida a los convocados haciendo un pase de lista de asistencia y verificando la existencia de quorum legal para efectuar la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso

Acto seguido, se dirige al Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, para que se sirva dar lectura al Orden del Día, quien a su vez procede con la instrucción con la finalidad de que la Mtra. Olga Pérez Sanabria solicite la aprobación del Comité, la cual se dio de manera unánime procediendo al siguiente punto del orden del día.

UNEVT/CIMR/ORD38/001/2021.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día

*(Handwritten signatures and initials)*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

En seguimiento de asuntos a tratar y por instrucciones de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, se dirige a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria tomando el siguiente punto del orden del día que es la

**3. Discusión y resolución de los Asuntos para que fue citado el Comité.**

**3.1.- Informe del avance de la actualización del Manual de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.**

En relación a este asunto, el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria comenta que En fecha 26 de mayo del 2021, por medio de oficio No. 20706006020000L-064/2021 el Lic. Alfonso Campuzano Quiroz, Director de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección de Innovación, remitió a esta casa de estudios el Proyecto del Manual General de Organización con el propósito de que sea sometido a la autorización del H. Consejo Directivo, así como rubricado por la Mtra. Olga Pérez Sanabria en su carácter de Secretaria de ese organismo y Rectora de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

De esta manera y contando con el Dictamen favorable por parte de la citada Dirección, al momento se cuenta con un 70% de avance en el trabajo de este Criterio Normativo, de acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

**UNEVT/CIMR/ORD38/002/2021.- El Comité toma conocimiento del 70% de avance de la actualización del Manual de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.**

*(Handwritten signatures and initials)*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Habiendo tomado conocimiento del punto 3.1, se procede con el siguiente punto:

**3.2.- Informe del avance de la actualización del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria.**

En relación al siguiente punto del orden del día, el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, informa al Comité Interno, que la Dirección Académica ha presentado el Proyecto del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria, siendo revisado y validado por el Área Jurídica durante una reunión de trabajo llevada a cabo en fecha 3 de marzo de 2021 mediante el oficio No. 210C3101010000S/054/2021; lo anterior con el propósito de que en atención a la solicitud de la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora de la Universidad y Presidenta de este órgano regulatorio, se realice una mesa de trabajo que revise y valide el citado proyecto, para posteriormente someterlo a consideración del H. Consejo Directivo de esta casa de estudios en su próxima Sesión Ordinaria lo anterior mantiene el avance de este trabajo en 30% de acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

UNEVT/CIMR/ORD38/003/2021.- El Comité toma conocimiento del 30% de permanencia de la actualización del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria.

*(Handwritten signatures and initials)*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Terminando el punto anterior se procede a tratar el punto concerniente a la

**3.3.- Aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2021 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.**

Haciendo uso de la palabra, el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria realiza la presentación de los Formatos referentes al Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2021; mismos que expresan los avance de cada uno de las acciones de regulación a la Normatividad Programadas, siendo los siguientes:

- Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, el cual presenta un avance del 70%.
- Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria, mismo que conserva un avance del 30%, ya que se encuentra en espera de una nueva validación, así como su posterior presentación ante el H. Consejo Directivo de esta casa de estudios.

En este punto la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta del Comité de Interno solicita la aprobación de los integrantes del Comité, misma que se otorga por unanimidad e instruyendo al Lic. José Arturo Peralta Trevilla, sean remitidos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

**UNEVT/CIMR/ORD38/004/2021.- El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Segundo Reporte del Programa Anual 2021, y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Concluido el punto anterior, se procede a abordar el siguiente, que es:

**3.4.- Solicitud de la incorporación de los diversos servicios otorgados en la Clínica Integral Universitaria, a la Ventanilla Electrónica Única de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado de México.**

- Servicio de Rayos X
- Cámara Hiperbárica
- Servicios Clínicos
- Examen de Ultrasonido
- Laboratorio de Análisis Clínicos

Haciendo uso de la palabra el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita atentamente al Comité se apruebe la incorporación de los diversos servicios otorgados en la Clínica Integral Universitaria, a la Ventanilla Electrónica Única de Trámites y Servicios del Gobierno

del Estado de México, haciendo mención de cada uno de ellos, así como sus numerosos derivados.

En uso de la palabra el Mtro. Alejandro Esquivel Avila, Jefe de Recursos Materiales y Financieros y Vocal refiere que la Universidad Estatal del Valle de Toluca, ya cuenta con el Servicio de Cursos de Certificación de Competencias y sugiere atentamente que se incluya en el proceso de alta que se pretende iniciar.

**UNEVT/CIMR/ORD38/005/2021.- El Comité aprueba en lo general la incorporación del Servicio de Cursos de Certificación de Competencias en la Ventanilla Electrónica Única de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado de México.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Haciendo uso de la palabra la Mtra. Olga Pérez Sanabria, comenta la necesidad de verificar la posibilidad real que tiene la Clínica Integral Universitaria, de llevar a cabo los servicios que serán publicados en la Ventanilla Única de Registro de Trámites y Servicios, solicitando al LAPOU. Omar Ruiz Castillo, Director Académico y Vocal de este Comité, realice lo propio con el fin ya mencionado, para que posteriormente se dé lugar a la publicación correspondiente.

UNEVT/CIMR/ORD38/006/2021.- El Comité aprueba en lo general la incorporación de los diversos servicios otorgados en la Clínica Integral Universitaria, a la Ventanilla Electrónica Única de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado de México, siempre y cuando se puedan llevar a cabo sin incidencias, previa consulta de la Dirección Académica.

4. Asuntos en cartera.

4.3 Seguimiento de acuerdos.

En este punto el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria dirigiéndose a la Presidenta, hace mención de que todos los acuerdos de la Sesión anterior se encuentran cumplidos en su totalidad, haciendo referencia a los siguientes:

UNEVT/CIMR/ORD37/004/2020	El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Primer Reporte del Programa Anual 2021, y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.  CUMPLIDO.
---------------------------	--

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

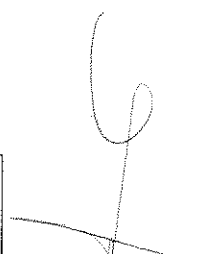

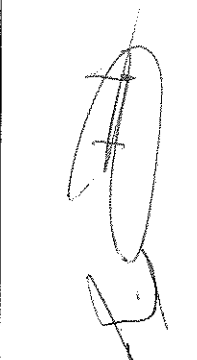
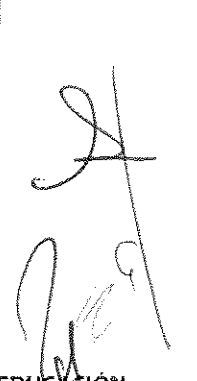
**5. Asuntos Generales.**

No habiendo asuntos generales, se prosigue con el orden del día que es

**6. Termino de la Sesión**

**ACUERDOS**

<p><i>UNEVT/CIMR/ORD38/001/2021</i></p>	<p><i>Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.</i></p>
<p><i>UNEVT/CIMR/ORD38/002/2021</i></p>	<p><i>El Comité toma conocimiento del 70% de avance de la actualización del Manual de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.</i></p>
<p><i>UNEVT/CIMR/ORD38/003/2021</i></p>	<p><i>El Comité toma conocimiento del 30% de permanencia de la actualización del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria.</i></p>
<p><i>UNEVT/CIMR/ORD38/004/2021</i></p>	<p><i>El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Segundo Reporte del Programa Anual 2021, y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.</i></p>
<p><i>UNEVT/CIMR/ORD38/005/2021</i></p>	<p><i>El Comité aprueba en lo general la incorporación del Servicio de Cursos de Certificación de Competencias en la Ventanilla Electrónica Única de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado de México.</i></p>

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA**



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

<b>UNEVT/CIMR/ORD38/006/2021</b>	<i>El Comité aprueba en lo general la incorporación de los diversos servicios otorgados en la Clínica Integral Universitaria, a la Ventanilla Electrónica Única de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado de México, siempre y cuando se puedan llevar a cabo sin incidencias, previa consulta de la Dirección Académica.</i>
----------------------------------	---

No teniendo otro asunto a tratar, y habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, se da por concluida la presente, siendo las 12:43 horas del día 6 de junio del 2021, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**Mtra. Olga Pérez Sanabria**  
Rectora y Presidenta del Comité de Interno de  
Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del  
Valle de Toluca

**Lic. José Arturo Peralta Trevilla**  
Abogado General, Secretario Técnico y Enlace  
de Mejora Regulatoria

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

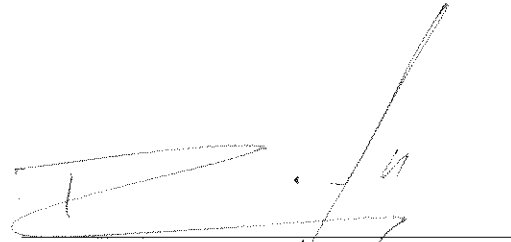


"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

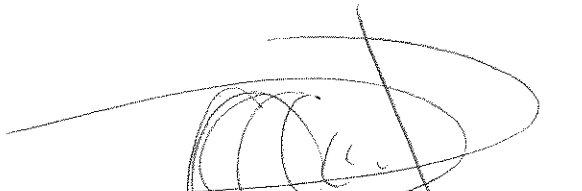
VOCALES



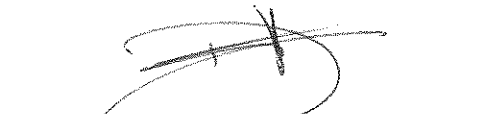
**Mtra. Blanca Miriam González Garduño**  
Directora de Promoción Educativa y Vinculación y Vocal



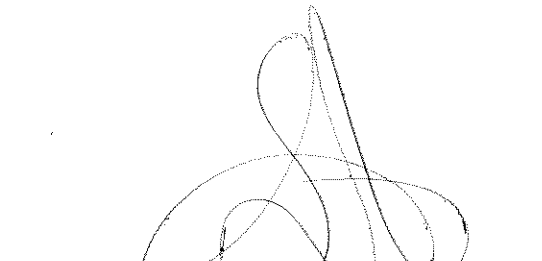
**Lic. Rodrigo Villar Monroy**  
Director Administrativo y Vocal



**Lic. Omar Ruiz Castillo**  
Director Académico y Vocal



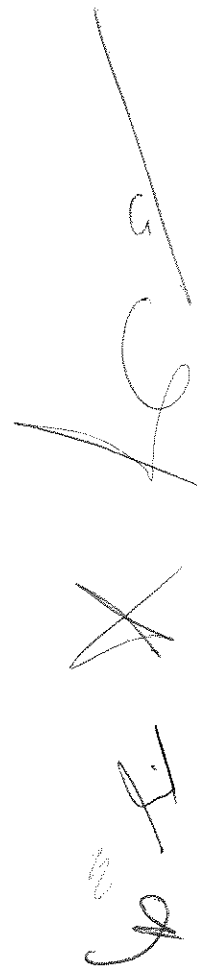
**Mtro. Daniel García Lara**  
Director de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Vocal



**M. en C.E. Sergio Flores Cerqueda**  
Director de la Licenciatura en Gerontología y Vocal



**Lcda. Verónica Camacho Zarco**  
Directora de la Licenciatura en Quiropráctica y Vocal



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**M. en A. de N. Alejandro Esquivel**  
Avila  
Jefe del Departamento de Recursos  
Materiales y Financieros y Vocal

**Mtro. Oscar Rojas Munguía**  
Jefe del Departamento de  
Administración de Personal y Vocal

**Ing. Ana Belén Hernández Castillo**  
Jefa de la UIPPE y Vocal

**LIA. Francisco Javier Ávila**  
Sánchez  
Jefe del Departamento de  
Informática y Vocal

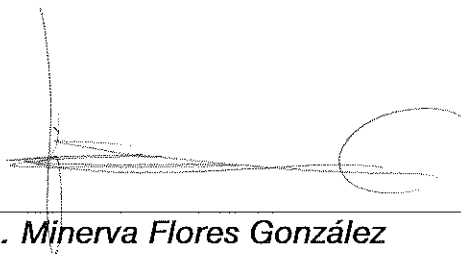
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**C.P. Luis Antonio Hernández Nava**  
Titular del Órgano Interno de Control

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



*Lcda. Minerva Flores González*  
*Jefa del Departamento de Servicios*  
*Escolares y Vocal*

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**



*P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga*  
*Asesora Técnica de la Comisión Estatal*  
*de Mejora Regulatoria*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA